

ACTA
SESION ORDINARIA N° 5/16

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 14 días del mes de noviembre de 2016 siendo las 9:30, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 5/16 del CONSEJO ASESOR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, presidido por la COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL, NANCY MATEOS.

Se encuentran presentes, COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL: Lic. Nancy Mateos. Consejeros Estamento Docente: CONSEJEROS ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL: Isabelino Siede. CONSEJERO SUPLENTE ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL: Gabriela Scarfó. Representantes Estamento Estudiantil: CONSEJERO ESTAMENTO ESTUDIANTIL POR LA LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL: Liliana Alcain.

A continuación existiendo el quórum, se da inicio a la sesión, considerando los puntos del Orden del día:

1°) Aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo Asesor de fecha 1 de junio de 2016:

Luego de la lectura de la misma y sin presentarse observaciones de los presentes, se decide por unanimidad aprobar el Acta N° 4/2016 del CONSEJO ASESOR.

2°) Propuesta de Oferta Académica 2017 Nota entrada 76/2016.

Nancy Mateos comenta que la oferta incluye una modificación con respecto a la de 2016. Se trata del cambio de cuatrimestre de las asignaturas de Primer año "Investigación e Innovación Didáctica" y "Metodología de la Investigación". La propuesta de cambio fue tratada en la sesión de Consejo del 1/6/16 según Expte 522/2016. "Reorganización curricular de la LEI". Como se explicaba en el Acta 4/2016, dicho cambio fue el resultado del trabajo realizado por las profesoras Valeria Feder y Marina Visintín en el Seminario "Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula universitaria" a cargo de la Lic. Marta Marucco y contaba con acuerdo de los estudiantes. Sin observaciones, se propone sea remitida al Consejo de Departamento para su consideración.

3°) Programas de Asignaturas 2017

Nancy Mateos comenta que también como resultado del trabajo en el Seminario "Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula universitaria" los profesores están realizando revisiones de sus programas y algunos han concretado modificaciones a la fecha. Las revisiones se concretan a partir del trabajo con el equipo de profesores del cuatrimestre y con la tutoría de la Lic. Marta Marucco. La intención de los cambios es intensificar el sentido y función de cada asignatura y taller en el contexto del Plan de estudios y de la finalidad del Ciclo de "dar respuesta al mejoramiento de la educación, especialmente en lo que atañe a complementar la formación académica de los docentes y profesionales que se dedican a la primera infancia" (Plan de estudios LEI). Si bien dichas cuestiones son actualmente atendidas, cabe la posibilidad de profundizar los logros intensificando la interacción entre lo que las estudiantes ya saben y lo que deben saber, en tanto condición para que se produzca un aprendizaje comprensivo.

Rosana Ponce comenta, a modo de ejemplo, que las modificaciones incorporadas en el programa de Historia Social de la Educación en América Latina están orientadas a facilitar el aprendizaje de los saberes que son novedosos para la mayoría de las estudiantes, quienes además llegan a cursar la asignatura sin conocimientos mínimos de la historia latinoamericana. Las modificaciones en el programa están orientadas a posibilitar el abordaje de cuestiones que son relevantes a los fines del ejercicio profesional y con incidencia en la comprensión de la práctica cotidiana. A continuación se procede a la lectura de los Programas que se enumeran a continuación:

EXP 763/2016 Programa Historia Social de la Educación en América Latina (3416)

EXP 765/2016 Programa Política Educativa (3423)

EXP 797/2016 Programa de Integración e Inclusión (3422)

EXP 798/2016 Programa Taller de Integración Conceptual III (3424)

EXP 764/2016 Programa Construcción Curricular en el Nivel Inicial (3421)

De modo unánime se propone elevar dichos programas al Consejo de Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales para su aprobación.

Nancy


4º) Renovación de designaciones docentes

EXP 214/2016 Renovación de Docentes Designados Interinos de la LMI. Nancy Matos comenta que se mantendrá sin cambios la nómina de docentes con designación interina 2016 para el ciclo lectivo 2017. Da lectura al cuadro:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Area	Asignatura	Periodo de cursada	Cargo	Dedicación
BENVENUTO, María Adelaida	15.625.907	Prácticas Educativas y Contexto: E. I.	Taller de Proyecto	2º cuatrimestre	JTP	Simple
BERNARDI, Cecilia Gabriela	21.673.492	DIDACTICA CURRICULAR	Construcción Curricular en el Nivel Inicial	1º cuat.	ASOC	Simple
FERNANDEZ, Andrea Mabel	20.620.251	Prácticas Educativas y Contexto: E. I.	Proyecto Final de Intervención	2º cuatrimestre	ASOC	Simple
GARCIA, Analía	25.350.317	Prácticas Educativas y Contexto: E. I.	Integración e Incusión / Taller de Integración Conceptual 2	1º cuat. / 2º cuat.	JTP	Simple
GONZALES RAMOS, Josefina Natalia	14.647.942	Fundamentación Teórico-Pedagógica	Infancia y Educación / Teoría Pedagógica	1º cuatrimestre	ADJ	Simple
VAZQUEZ, María Florencia	25.056.328	Política e Instituciones Educativas	Planeamiento Participativo de la Educación	2º cuatrimestre	ADJ	Simple
VISINTIN, María Inés	14.585.450	Fundamentación Teórica-Práctica	Metodología de la Investigación Educativa	2º cuatrimestre	ADJ	Simple

Se acuerda con la solicitud de renovación de designaciones interinas que será puesta a consideración del Consejo de Departamento para su aprobación. Por otra parte, la totalidad de los integrantes del Consejo, consideran oportuno insistir en la necesidad de realizar concursos a la brevedad. Las designaciones interinas que se renovarán pertenecerán a docentes que en su mayoría se desempeñan en la LMI desde 2012. Además, sobre los 18 espacios curriculares que conforman el Plan de estudios de la Carrera, solo 4 están a cargo de docentes ordinarios. El Consejo en su conjunto propone que se trate en el Consejo de Departamento la posibilidad de incluir el llamado a concursos en la Planificación 2017 del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

NBM


6º) Plan Anual de Actividades 2017.

Nancy Mateos comenta que en función de los criterios enumerados más abajo se ha reunido con los equipos docentes de las distintas áreas y proyectos de la Carrera quienes han decidido dar continuidad a las actividades desarrolladas durante 2016. La intención del trabajo para el 2017 es profundizar el trabajo colectivo para concretar la finalidad del Ciclo de "dar respuesta al mejoramiento de la educación, especialmente en lo que atañe a complementar la formación académica de los docentes y profesionales que se dedican a la primera infancia". (Plan de estudios LEI). El énfasis estará puesto en la transversalización de la consideración de las problemáticas de la educación infantil por parte de todos los equipos de trabajo. Se pondrá especial énfasis en la relación docencia, investigación, extensión y gestión. Asimismo la elaboración, y de ser posible el inicio, de actividades de posgrado que son demandadas por las casi 35 graduadas a la fecha. Por otra parte, constituye un desafío impostergable la articulación con otras Carreras del Departamento y con otros departamentos de la Universidad en función de objetivos compartidos.

Las actividades a las que se dará continuidad son:

- Seminario taller: "Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula universitaria", coordinado por la Prof. Martha Marucco. Ha sido acordada la continuidad del mismo con la Secretaría Académica para el primer cuatrimestre de 2017.
- Cátedra Libre: Hebe San Martín, desarrollos pedagógicos en educación infantil; al menos una actividad en el año.
- Apoyo al desarrollo profesional de las graduadas a través de su formación como adscriptas en las asignaturas y talleres. Actualmente su formación está siendo abordada a través de dos líneas de trabajo: a) inclusión de tareas específicas destinadas a ellas en el Seminario taller: "Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula universitaria" a cargo de la Lic. Marta Marucco; y b) fortalecimiento de los saberes sobre los contenidos disciplinares de las asignaturas y su didáctica a cargo de los profesores de las distintas asignaturas y talleres en las que cada una de las graduadas participa. La primera línea se sostendrá durante el primer cuatrimestre de 2017 y la segunda durante todo el año.

Se enumeran a continuación las asignaturas y profesores a cargo de la tarea de formación de graduadas:

3415 Taller de Integración Conceptual I, Prof. Nancy Mateos.
Ayudantes estudiantes: Lic. Martha Zárate, Lic. Andrea Imelio, Lic. Vilma Sendra

3411 Antropología, Prof. Gabriela Scarfó. Ayudante estudiante: Lic. Vilma Sendra.

3414 Teoría Pedagógica, Prof. Josefina Ramos González.
Ayudantes estudiantes: Lic. Martha Zárate y Lic. Lilitiana Alcaín

3412 Infancia y Educación, Prof. Josefina Ramos González.
Ayudantes estudiantes: Andrea Imelio y Lilitiana Alcaín

3416 Historia Social de la Educación en América Latina, Prof. Rosana Ponce. Ayudante estudiante: Lic. Débora Spínosa.

3417 Metodología de la Investigación, Prof. Mariña Visintín.
Ayudante estudiante: Lic. Andrea Imelio.

3419 Taller de Integración Conceptual II, Prof. Analía García. Ayudante estudiante: Prof. Jessica Spínola

3422 Integración e inclusión, Prof. Analía García. Ayudante estudiante: Lic. Daniela Esmoris.

3425 Derechos Humanos, Prof. Isabelino Sieder. Ayudante estudiante: Lic. Vilma Sendra.

3426 Planeamiento Participativo de la Educación, Ayudante estudiante: Lic. Martha Zárate.

3429 Proyecto Final de Intervención, Prof. Andrea Fernández.
Ayudante estudiante: Lic. Débora Spínosa.

3428 Tics orientadas a la educación, Prof. Silvana Casablancas. Ayudante estudiante: Lic. Patricia Arce.

Durante 2017 se prevé profundizar la formación de las graduadas y realizar al menos dos encuentros generales de intercambio.

- Desarrollo de tutorías individuales y/o en pequeños grupos para el caso de estudiantes que necesiten apoyo particular en alfabetización académica. Dicha actividad se acuerda según las necesidades de cada caso y encuentra a cargo de la Prof. Adelaida Benvegnú (Taller de Proyecto). Con la misma modalidad se sostendrán los espacios de apoyo para estudiantes y graduadas que estén interesadas en presentar textos en

publicaciones específicas, congresos y seminarios. Dicha propuesta, que asume el formato de un taller de elaboración de artículos académicos, estará a cargo de la Prof. Adelaida Benvegnú y del profesor responsable de los contenidos específicos que aborde el artículo en cuestión.

- Este Consejo considera prioritario profundizar en el desarrollo de la investigación y la formación de equipos interesados en ocuparse de la Educación Infantil en tanto campo de investigación. En la última década la Educación Infantil diversificó formatos, se expandió con la ampliación de la obligatoriedad y continuará haciéndolo en los próximos años de manera coincidente con las tendencias de la región. Pese a este crecimiento es escasa la investigación en el país sobre este nivel educativo y faltan datos para la interpretación adecuada de los fenómenos y el diseño de políticas específicas. Merece señalarse que en la Jornada "Repensando la formación de los especialistas en educación", Emilio Tenti, conferencista central, señaló como condición para avanzar en el desarrollo del campo educativo y en la rigurosidad de la formación de los especialistas que el objeto de estudio y de investigación sean coincidentes. El concepto de Educación infantil trasciende al de Educación o Nivel Inicial. Esta última denominación ha ido variando desde la inclusión de los Jardines de Infantes como "escuelas especiales" en la Ley 1420 (1884), hasta la denominación actual de "Educación inicial", en tanto parte de la estructura del Sistema educativo argentino, desde la Ley Federal de Educación (1993). Los cambios de denominación, aún en debate, refieren a posiciones diferentes acerca del sentido, contenido, organización y función social de la educación infantil (Ponce, 2006), posiciones que se traducen en significaciones que se concretan en políticas y prácticas. En este sentido, se asume que el Nivel Inicial es producto de una construcción histórico-social-cultural particular, pero que la educación infantil lo trasciende. En este sentido, constituye un concepto con potencialidad heurística para el desarrollo de la formación y la investigación en el seno de la LEI. La elección de la Educación infantil como objeto de investigación de la Carrera se orienta a contribuir aportando al conocimiento de dicho campo a través de la formación de equipos de investigación que consideren a docentes, graduados

ND


v estudiantes.

Se dará entonces continuidad durante 2017, como actividad parte de los Plantes de trabajo de los profesores con designaciones ordinarias e interinas, a los proyectos de investigación iniciados en 2016 que se enumeran a continuación:

"Representaciones sociales y prácticas acerca de la educación infantil, los procesos de escolarización y las responsabilidades que competen a familias y escuelas en instituciones públicas de Nivel Inicial del distrito de Moreno". Aprobado y financiado en la Convocatoria 2013 de la UNM. Integrarán el equipo:

Director, ad. Honorem, Lic. Nancy Mateos (Área Prácticas educativas y contextos)

Equipo: Lic. Marina Visentín (Metodología de la Investigación) y Lic. Josefina Ramos (Teoría Pedagógica e Infancia y Educación), Prof. Gabriela Scarfó (Antropología Social) y Recaria: Estudiante Prof. Virginia Barrioco.

Se incorporarán estudiantes y graduadas ad honorem que han solicitado participar del proyecto con la intención de iniciar su formación a través de la participación en actividades de investigación.

"La enseñanza en las salas multiedad". Aprobado, no financiado en la Convocatoria 2013 de la UNM.

Director: Dr. Isabelino Siede. Profesor de la Asignatura: Derechos Humanos. Categorización del programa de Incentivos III (ad honorem)

Equipo de investigación: Cecilia Bernardini Profesora de Construcción Curricular, Prof. Mariana Vazquez (Planeamiento Participativo de la Educación), Prof. Valeria Téder (Investigación e innovación didáctica)
Graduadas: Lic. Débora Spinosa, Lic. Martha Zárate, Lic. Patricia Arce.

"El proceso de configuración de las representaciones sociales sobre las infancias en contextos de encierro a través de discursos y prácticas: El caso del Instituto de Menores Mercedes Lasala y Ráglas". Directora: Dra. Andrea Fernández (Taller de Proyecto Final de Intervención)

Equipo de investigación: Lic. Rosana Ponce (Historia Social de la Educación en América Latina) y la participación de estudiantes avanzados y graduados para iniciarlos en las actividades propias de la investigación

R
NBY
J

"La propuesta de la Licenciatura en Educación Inicial, hacia la construcción de un modelo formativo para las prácticas inclusivas". Orientado a caracterizar el dispositivo de formación de la LEI y sus resultados.

Directora: Lic. Nancy Mateos.

Equipo de investigación: Lic. Adelaida Benvegnú, Dra. Andrea Fernández y graduadas que participan como ayudantes estudiantes.

- Se prevé dar continuidad al desarrollo de los proyectos de extensión implementados durante 2014/15 pero no en 2016. Se considera estratégico atender a la demanda de continuidad realizada por las autoridades educativas de la Región IX y del Nivel Inicial de los referentes de organizaciones comunitarias y de los directores y docentes que participaron en las actividades 2014/15. Se trata de contribuir con la presencia de la UNM en el territorio y la difusión de la propuesta formativa de la LEI. En éste sentido se mantendrán reuniones con autoridades locales y referentes de las instituciones para identificar prioridades avanzando en la consideración de aquellas que sean coherentes con los objetivos de la Carrera y de la Universidad.

El juego sigue siendo la temática de mayor interés. Se prevé desarrollar una actividad conjunta entre el Taller de Integración Conceptual II y la Carrera de Arquitectura durante 2017. En el primer cuatrimestre se trabajará en la programación de la propuesta y durante el segundo se implementará de manera compartida.

Asimismo, y por demanda de continuidad del sistema educativo local y las redes comunitarias se prevé realizar las Cuartas Jornadas de la Licenciatura en Educación Inicial abiertas a la Región IX y zonas de influencia de la UNM.

- Posgrado: se prevé elaborar propuestas a partir de temáticas solicitadas a nivel local: Familia y escuela, juego y lenguajes expresivos, formación para la enseñanza en nivel superior (para educación inicial), entre otras. Asimismo es necesario atender solicitudes de las graduadas de opciones de continuidad de su formación. Es así que se conformará una comisión de trabajo y se prevé convocar el apoyo de especialistas externos para elaborar, indagar la pertinencia, oportunidad y factibilidad de la/s propuesta/s.

N201
P
L

- Una actividad vacante, sobre la que se espera avanzar, es la identificación y concreción de acciones de cooperación internacional con instituciones interesadas en el Campo de la Educación Infantil.

Puestos a consideración de los presentes las actividades y objetivos para 2017 y sin presentarse objeciones.

5. Planes de Trabajo Docente de los profesores ordinarios del DHCYS. Se da lectura

Los planes de trabajo de los profesores ordinarios se han formulado en estrecha relación con los criterios y actividades de la planificación 2017 de la LEI. Los PTD se constituyen así en instrumentos orientadores de la tarea de cada asignatura en función de los objetivos de la carrera. Asimismo posibilitan la evaluación del desempeño docente en función de dichos objetivos. Se da lectura a cada uno de los planes que se adunarán al EXP 825/2016 de Planes de Trabajo Docente de los profesores ordinarios a ser presentado para su aprobación al Consejo del DHCYS. Puestos a consideración de los presentes y sin presentarse objeciones

7. Informe de desempeño Plan de Trabajo Docente 2016

Se da lectura al informe de desempeño sobre las actividades cumplimentadas en función de la planificación propuesta durante 2016. Se elevan a través del Memo 70/2016 para ser puestos a consideración por el Consejo de Departamento. Puestos a consideración de los presentes y sin presentarse objeciones

8. EXP 392/2015 Implementación del Seminario "El cuerpo y el juego en el Nivel Inicial" 2015 (LEI) y EXP 391/2015 Implementación del Seminario "La elaboración de Propuestas didácticas que involucren contenidos de Ciencias Sociales en el Nivel Inicial" 2015 (LEI)

Nancy Mateos propone el tratamiento conjunto de ambos expedientes. Con el consentimiento del Cuerpo, explica que los expedientes a los que ya se referirán suponen el reconocimiento de servicios y posterior autorización de pago de los docentes que dictaron los Seminarios en cuestión entre Marzo y Noviembre 2015 y que fueran aprobados por este Consejo en Actas N° 9/2015 y Acta N° 11 y 13 del 2015. Las actividades surgen del Convenio Específico N° 914/14 del Ministerio de Educación de la Nación, obrante en el Expto.

1152/2013, y aprobado a través de la Resolución UNM 109 del 21 de julio de 2014. Los fondos comprometidos fueron girados durante 2015. Manifiesta además que: el INFD aprobó ambos seminarios por su pertinencia y calidad; que, la expectativa inicial del INFD era de la de alcanzar 20 participantes por curso y que a partir de la convocatoria de la UNM se inscribieron 76 para el primer Seminario y 75 para el segundo por lo que se organizaron 3 grupos para el dictado; que en 2016 se retiraron de la sede del INFD los certificados de aprobación que otorga puntaje a los docentes donde consta el listado de quienes cumplieron los requisitos de aprobación; que las demoras en este trámite se relacionan con incidencias originadas en el INFD y pone como ejemplo que la Resolución 78/2015 (con fecha 9 de Diciembre 2015) por la cual se aprobaban las propuestas para todo el país, llegó a la UNM el 5 de Febrero de 2016. Sintetiza finalmente que habiéndose cumplido satisfactoriamente el objetivo previsto con el dictado de los cursos, se hace necesario el reconocimiento de servicios solicitado y el pago a los docentes responsables. Puestos a consideración y sin presentarse objeciones se eleva para su aprobación en Consejo de Departamento.

9. MEMORANDO N°47/2016 DHyCS y EXP 824/2016 Seminario Taller: Organización y Desarrollo de la Enseñanza en el Aula Universitaria (LEI).

Nancy Mateos hace uso de la palabra y explica que dado que en el EXP 824/2016 sobre el Seminario Taller: "Organización y Desarrollo de la Enseñanza en el Aula Universitaria (LEI)", se omitió por un error involuntario la solicitud de extensión de certificados de aprobación para los docentes participantes, se subsanará el error a través del memo de la referencia a través de un trámite de certificados de aprobación del "Seminario taller: Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula universitaria" por disposición del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

El Seminario tiene el objetivo de mejorar las propuestas de enseñanza de la LEI a partir del desarrollo de un espacio de reflexión de los docentes de 1° y 2° año de la LEI sobre la programación y desarrollo de las asignaturas con vistas a superar la disociación entre el conocimiento declarativo y el conocimiento procedimental y son sus destinatarios docentes y ayudantes estudiantes de las asignaturas y talleres.

NOBY


Durante los encuentros se aborda la revisión de contenidos, actividades y bibliografía según la ubicación de la materia en el contexto del plan de estudios, considerando su articulación con los otros espacios curriculares en función del "Taller de Integración Conceptual" que opera como eje estructurante de cada cuatrimestre de la Licenciatura.

Asimismo la Prof. Marta Marucco, responsable del Seminario, realiza observaciones durante las clases y las instancias de evaluación. Dichas observaciones están destinadas a orientar, apoyar y retroalimentar la lectura y la escritura de los alumnos en el marco de la alfabetización académica. Además a promover la vinculación de las prácticas profesionales de los alumnos con los enfoques, teorías y métodos que se enseñan en las asignaturas, para contribuir a saldar el hiato entre el saber qué y el saber cómo, condición necesaria para que la carrera concrete el objetivo de "complementar la formación académica de los docentes y profesionales que se dedican a la primera infancia" (UNM Carreras. Presentación).

El Seminario tuvo una duración de 48 hs reloj y se desarrolló durante el segundo cuatrimestre de 2016.

Dada dicha omisión, y en función de la relevancia de la actividad que contribuye a favorecer la formación de los equipos docentes de la carrera a través de su participación en situaciones sistemáticas de reflexión sobre la práctica y en las instancias de actualización conceptual que se propongan en las distintas etapas del proyecto. Asimismo a desarrollar y fortalecer capacidades vinculadas con la planificación e implementación de proyectos de desarrollo curricular orientados a la mejora de la enseñanza de la educación superior entre los profesores y estudiantes de la es que se solicita el reconocimiento de dicho error facilitando la acreditación de los docentes y ayudantes estudiantes que se enumeran a continuación para quienes se solicitará certificado de aprobación por disposición del DHyCS:

3411	FUNDAMENTACION TEORICO PEDAGOGICA	ANTROPOLOGIA SOCIAL	Gabriela SCARFÓ	Gabriela SCARFÓ Vilma Sandra
3412		INFANCIA EDUCACION	Josefina Ramos	Josefina RAMOS GONZALEZ Andrea Imelio Liliana Alcañi

3413	DIDÁCTICA CURRICULAR		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DIDÁCTICA	Valeria Feder	Valeria FEDER
3414	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO PEDAGÓGICA		TEORÍA PEDAGÓGICA	Josefina Ramos	Josefina RAMOS GONZALEZ Liliana Alcain Martha Zárate
3415	PRACTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO: EDUCACIÓN INICIAL	Nancy Mateos	TALLER DE INTEGRACIÓN CONCEPTUAL II	Nancy MATEOS	Nancy MATEOS Martha Zárate Andrea Imelio Vilma Sendra
3416	POLÍTICAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Marina Ponce	HISTORIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA	Rosana PONCE	Rosana PONCE Débora Spínosa
3417	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-PEDAGÓGICA		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	Marina VISINTIN	Marina VISINTIN Andrea Imelio
3418	DIDÁCTICO-CURRICULAR		NEUROPSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	Silvina Davio	Silvina DAVIO Cecilia Cristian
3419	PRACTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO: EDUCACIÓN INICIAL	Nancy Mateos	TALLER DE INTEGRACIÓN CONCEPTUAL II	Analia GARCIA	Analia GARCIA Jessica Spínola
3420	DIDÁCTICA CURRICULAR		CONSTRUCCIÓN CURRICULAR EN EL NIVEL INICIAL	Cecilia BERNARDI	Cecilia BERNARDI Nancy Agüero
3422	DIDÁCTICA CURRICULAR		INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN	Analia GARCIA	Analia GARCIA Daniela Smoris
3424	PRACTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO: EDUCACIÓN INICIAL	Nancy Mateos	TALLER DE INTEGRACIÓN CONCEPTUAL III	Débora Spínosa Nancy Agüero	Débora SPINOSA Nancy Agüero
3425	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-PEDAGÓGICA		DERECHOS HUMANOS	Isabelino SIEDE	Isabelino SIEDE Vilma Sendra
3426	POLÍTICAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		PLANEAMIENTO PARTICIPATIVO DE LA EDUCACIÓN	Mariona VÁZQUEZ	Mariona VÁZQUEZ Martha Zárate
		Nancy Mateos	Taller de proyecto de intervención social (Taller anual)	Andrea Fernández	Andrea FERNANDEZ Débora Spínosa

Puestos a consideración y sin presentarse objeciones, se solicita elevar la solicitud al Consejo de Departamento para su aprobación.

10. MEMORANDO N°48/2016 DHyCS.- Solicitud de aprobación y certificación de la Jornada de Sistematización del "Seminario taller: Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula universitaria" de la Licenciatura en Educación Inicial como actividad extracurricular.

Toma la palabra Nancy Mateos para comentar que la Jornada, a realizarse el 21 de Diciembre, guarda relación con la tarea de reflexión y sistematización llevada a cabo durante el segundo semestre con la coordinación de la Prof. Marucco tratada en el punto anterior del orden día. La que será coordinada por la Prof. Marucco estará destinada a docentes de la carrera, graduados y ayudantes alumnos y se propone favorecer las capacidades de planificación e integración teoría práctica de la tarea en el aula. Es así que se considera oportuno iniciar el trámite de autorización y aprobación de la "Jornada de Sistematización del "Seminario taller: Organización y desarrollo de la enseñanza en el aula Universitaria, 2016" como actividad extracurricular que considere certificados de asistencia por parte de la Secretaría Académica.

La Jornada se realizará de 10 a 17 hs. en la sede de la UNM y estará destinada a trabajar sobre el material recogido profundizando la reflexión y revisión de las propias prácticas. Asimismo para definir prioridades para la continuidad del trabajo.

La jornada se propone como objetivos:

- a) Favorecer la formación de los equipos docentes de la carrera a través de su participación en situaciones sistemáticas de reflexión sobre la práctica y en las instancias de actualización conceptual que se propongan en las distintas etapas del proyecto.
- b) Desarrollar y fortalecer capacidades vinculadas con la planificación e implementación de proyectos de desarrollo curricular orientados a la mejora de la enseñanza de la educación superior entre los profesores y estudiantes de la LEI.

Nancy
J
R

Puestos a consideración y sin presentarse objeciones, se solicita elevar la solicitud al Consejo de Departamento para que se pueda viabilizar su aprobación.

A las 13:00 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 5/16 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Educación Inicial del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.

[Handwritten signature]
ANCY MATEOS
LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN INICIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

[Handwritten signature]
I.A. Steade

[Handwritten signature]
M.L. Martinez Alcazar

[Handwritten signature]
Cdra. PATRICIA CAMPANA
AUDITORA INTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
29-12-2016